



OFICIO N° 59406  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.56°/368

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GABRIEL SILBER ROMO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta la señora Directora Nacional de la Dirección de Compras y Contratación Pública, tenga a bien informar en forma detallada el análisis del mercado, respecto de los productos licitados por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud que señala en el documento adjunto, en los términos que requiere. Asimismo, se refiera a las razones por las que no se ha convocado a una licitación internacional o a una compra directa en los laboratorios fabricantes, en atención a la cuantía de los montos involucrados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 545574352986A4BF



## **OFICIO DE FISCALIZACION**

Valparaíso, 10 de AGOSTO de 2020

**A : H. CAMARA DE DIPUTADOS**

**DE : GABRIEL SILBER ROMO**  
**H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA**

**GABRIEL SILBER ROMO**, Diputado de la República, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido al señor Director General **POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE (PDI)**, don **HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA**, según los siguientes antecedentes:

Como diputado representante de la Provincia de Chacabuco, me refiero al preocupante drama que se vive en la Provincia, y especialmente en la comuna de Til Til, por la desaparición del joven José Miguel Casanova de 32 años de edad, a quien se le perdió el rastro el pasado 18 de julio.

Hoy, después de 23 días, su familia sigue sin saber sobre su paradero, y denuncian que “***nadie hace nada***”, aparte de su familia, por encontrarlo.

Según consta en nota de ADN Radio<sup>1</sup> se relatan los siguientes hechos, que paso a reproducir por ser lo suficientemente clarificadores y completos:

*“Su primo, Cristián Gallardo, contó en ADN el impactante caso detrás de la desaparición del joven. Según relató, José Miguel el día 18, a eso de las 8:15 de la mañana, tuvo un altercado con un hombre que insultó a su madre. Por su puesto, el joven la defendió, pero el sujeto le lanzó un vaso en la cara. Casanova salió persiguiéndolo hasta un sector eriazo para increparlo. En el lugar, frente al barrio Huertos Familiares y la Papelera CMPC, “hay dos casas abandonadas y en una de ellas vivían dos personas como okupa. Una de ellas fue la que tuvo el problema José Miguel”. “Lamentablemente, (a José Miguel) se le perdió el rastro en la Ruta 5 Norte, que fue lo*

---

<sup>1</sup> <https://www.adnradio.cl/nacional/2020/08/09/nadie-hace-nada-el-impactante-testimonio-de-familiar-de-jose-miguel-casanova-un-joven-que-desaparecio-en-til-til.html>



último que se vio por las cámaras de seguridad“, cuando el joven iba cruzando por la pasarela por donde se llega al sector eriazo, en paradero N°4 del barrio Huertos Familiares.

Cristián Gallardo indicó que la Policía de Investigaciones sigue buscando información, pero que ellos y Carabineros, a su criterio, actuaron “muy mal” frente al caso. “El tipo tenía antecedentes, lo dijo a viva voz cuando le preguntó el efectivo policial (...) dijo que sí, que había estado 30 años preso por un homicidio, robo y hurto. Entonces al tipo lo dejaron que se fuera, que era una arista clave. Entonces, lamentablemente, nosotros no hemos tenido mucho apoyo”, aseguró. El sujeto ya no sería parte de la investigación. “Dijeron que no era sospechoso. Si un tipo que tiempo atrás mató gente y estuvo 30 años preso ¿cómo no va a ser sospechoso!? Entonces, esa es la molestia que nosotros tenemos con las policías”, expresó. Por su parte, toda su familia está buscando a José Miguel. “No hemos parado desde el lunes 20, cuando se dio la presunta desgracia”, señalaron. “Carabineros creo que le dijo el viernes al administrador de este fundo que ya echara abajo las casas (abandonadas), porque el caso estaba cerrado. ¿Cómo va a estar cerrado, si José Miguel no aparece? La molestia nuestra es cómo no toman detenida a una persona”, espetó el primo del desaparecido. Además, explicó: “dos días vinieron bomberos (...) a los días, cuando el fiscal autorizó una, una búsqueda, vino la Onemi, Bomberos de la RM, Santiago, Puente Alto, Colina, entre otros, más la Fundación K9, más PDI con sus perros. Pero fue todo lo que se hizo. No se ha hecho más búsquedas en el sector por parte de las policías”. “(El lugar) es un sector eriazo donde hay mucho que buscar, hay que hacer un rastreo minucioso, hay mucho que mover, hay que traer maquinaria, mover árboles”, detalló. “A nosotros nos tiene súper molestos. No queremos que el día de mañana un perro aparezca con un brazo del José en el cerro, que se lo estén comiendo los perros. No han hecho nada, absolutamente nada. No queremos que sea como el caso Matute...”, confesó. “Hay que hacer las cosas bien. Que los tribunales, jueces, fiscales que están a cargo, que den una orden de arresto para estas personas que están prófugas”, destacó. “Por la noticia de la niña Ámbar nos hemos dado cuenta que hay cientos de personas desaparecidas y nadie hace nada. La justicia no hace nada”, afirmó.

Por otra parte, Cristian Gallardo relató un grave y perturbante hecho que se habría registrado en el mismo lugar: “El 9 de julio a un guardia de CMPC llegó una niña, que era polola de uno de los principales sospechosos que nosotros tenemos (...) Llegó ensangrentada, llorando, que entre su pololo y el otro tipo que estuvo preso por homicidio le habían pegado y habían abusado, y que estos dos anteriormente habían matado a otra persona. Se lo dijeron a Carabineros y se pusieron a reír, ‘está niña está



*loca, cómo se le ocurre hablar semejante estupidez”. “Estamos hablando de personas peligrosas. Y a la semana después desaparece José Miguel”, destacó.*

*Asimismo, destacó la ayuda de la prensa como forma de “presionar” a las policías. “Vimos el caso Ámbar, estaban todos los medios de comunicación y vimos una cantidad de efectivos impresionante, cosa que acá no ha pasado”, aseguró. “José Miguel es parte de nuestra familia. Es importante para nosotros. Necesitamos saber qué pasa”, concluyó su primo, Cristián Gallardo.”*





Por lo anterior, solicito a la Corporación que se oficie a la PDI, con el objeto que se sirva informar a la Cámara sobre esta tremenda y dolorosa situación y las acciones tomadas al afecto por la Institución sobre la búsqueda de José Miguel.

Saluda atentamente a Usted,

**GABRIEL SILBER ROMO**  
**DIPUTADO DE LA REPUBLICA**